

CUBA

La economía cubana alcanzará en 2013 un crecimiento del PIB del 3,0%, menor que el pronosticado a comienzos del año por el gobierno e igual al registrado en 2012, en un contexto de desaceleración del crecimiento en la mayor parte de Europa, región de origen de una proporción importante de los turistas que visitan el país. La baja de los precios del níquel también significó una menor recepción de ingresos externos. Lo anterior aumenta aún más la restricción externa al crecimiento y se suma a los efectos del bloqueo económico, comercial y financiero todavía vigente. En el plano interno, la dinámica del PIB se enfrenta a una tasa de inversión distante de la planeada por el gobierno; a pesar de que la inversión creció un 8%, esta tasa todavía es insuficiente para aminorar la obsolescencia tecnológica existente.

El año 2013 estuvo marcado por la implementación de medidas en distintos sectores de la economía, en el contexto de los Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución, aprobados en abril de 2011. Se tomaron medidas complementarias en el sector agropecuario, sobre todo para incorporar mejoras en el proceso de comercialización mayorista y minorista; se continuó con el proceso de separación de funciones estatales y empresariales en los distintos ministerios, y se promovió la creación de formas de gestión económica no estatales, tales como las cooperativas no agropecuarias.

Por otra parte, el gobierno anunció en octubre el inicio del proceso de integración de las áreas de actividad económica que trabajan en peso cubano (CUP) y en peso cubano convertible (CUC), como preparación de la unificación cambiaria. Se prevé que en la Asamblea Nacional de diciembre se apruebe un nuevo Código de Trabajo, con el que se pretende, entre otros aspectos, consolidar y perfeccionar aquellos mecanismos que garanticen el cumplimiento de los derechos y obligaciones acordados entre las partes en las relaciones laborales. Finalmente, en septiembre fue anunciado un decreto ley que establece las normas y el reglamento de funcionamiento de la zona especial de desarrollo de Mariel (en que está prevista una plataforma industrial para la importación, producción y venta al mercado interno y al exterior), que se espera que sea una fuente muy importante de atracción de inversión extranjera directa.

Durante 2013 continuó la política fiscal de racionalización del gasto público. Una vez que en ciertos rubros se detectan recursos superavitarios, estos se reasignan hacia finales de año y el déficit fiscal (en porcentaje del PIB) termina cada año como fue planificado, de modo que se prevé que el déficit fiscal cierre en un 3,6% del PIB. En 2013 se priorizó aún más la racionalización del gasto, por lo que el gasto de las actividades presupuestadas ha disminuido. Se han producido cambios en la política de subsidios a empresas con pérdidas: se tolerarán pérdidas por un año y si la empresa continúa sin utilidades se decidirá si se redimensiona, se fusiona o deja de existir. Por otra parte, hasta 2012 el déficit fiscal había sido financiado con emisión primaria. En los Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución se define la necesidad de diversificar las fuentes de financiamiento; así, en 2013 el 49% del déficit se financiará con crédito bancario y el resto con emisión monetaria. Se establece un impuesto territorial para el desarrollo local, que en una primera fase se aplicará a las provincias de Artemisa y Mayabeque, mediante el cual se planea recaudar alrededor de 23 millones de pesos.

Prosigue el proceso de bancarización de la economía, a través del fomento tanto del uso de la banca electrónica y de la red de cajeros automáticos, como de la tarjeta magnética como medio de pago. A este proceso ha contribuido también la obligatoriedad de las personas naturales de abrir cuentas corrientes cuando sus ingresos brutos anuales son iguales o superiores a 50.000 pesos.

Hasta septiembre de 2013 se habían otorgado créditos por 1.600 millones de pesos cubanos a las personas naturales, destinados principalmente a la reparación y construcción de viviendas, compra de materiales de construcción y pago de mano de obra. Destaca el otorgamiento de créditos al sector agrícola por 623 millones de pesos cubanos, el monto sectorial más alto (seguido por el destinado a la industria azucarera), lo que responde a una política crediticia favorable a este sector (la tasa de interés es del 3% anual).

El comienzo del proceso de unificación monetaria fue anunciado oficialmente por el gobierno el 22 de octubre. En las tiendas que venden en pesos cubanos convertibles, se amplía la posibilidad de aceptar pagos en pesos cubanos con tarjetas bancarias denominadas en esta moneda. También será posible en algunos lugares efectuar pagos en efectivo en pesos cubanos, por el equivalente calculado al tipo de cambio de 25 pesos cubanos por 1 peso cubano convertible. Además, continúa el experimento de un grupo de empresas que están operando con diferentes tipos de cambio.

En cuanto a la política agrícola, prosigue el proceso de entrega en usufructo de tierras ociosas, que comenzó en 2008. Entre ese año y octubre de 2013 se han entregado 1.588.000 hectáreas. A fines de noviembre comenzó un nuevo proceso de comercialización de productos agropecuarios (mayoreo y menudeo) en las provincias de La Habana, Artemisa y Mayabeque. El propósito es generar mecanismos más ágiles de comercialización para reducir pérdidas, así como acercar al productor agropecuario y el consumidor, incluida la posibilidad de concurrir al mercado directamente.

No ha disminuido la importación de alimentos como arroz, soja, materias primas, productos cárnicos y leche en polvo, entre otros, que en 2013 alcanzará un monto de alrededor de 2.000 millones de dólares. Por otra parte, los ingresos externos derivados del níquel se han reducido, debido a la baja de su precio internacional, en tanto que la exportación de productos biotecnológicos de consumo humano (que genera ingresos por alrededor de 1.000 millones de dólares) enfrenta barreras de entrada para poder diversificar sus destinos. El déficit de la balanza comercial de bienes se compensa con las exportaciones de servicios, que siguen siendo el rubro más importante de ingreso de divisas (además de las remesas), si bien se han vuelto algo menos dinámicas. Por su parte, los ingresos por concepto de turismo decrecieron un 0,2% en el período comprendido entre enero y septiembre de 2013. Se espera que el balance en cuenta corriente prácticamente termine equilibrado.

El año 2013 se caracterizó por el dinamismo del sector de la construcción, sobre todo emprendida por particulares, debido en parte a la política explícita del gobierno de fomentar esta actividad y en parte a la obra emprendida para embellecer La Habana Vieja y La Habana (tanto con inversión estatal como no estatal). Si bien el indicador de valor de la construcción en el período comprendido entre enero y junio prácticamente es el mismo que el de 2012, el volumen de viviendas terminadas por particulares aumentó un 19,7% en el mismo período. Por su parte, la generación de electricidad se incrementó un 4,1% en el mismo período y la actividad agrícola se prevé que alcance una tasa de crecimiento para todo el año de entre un 3% y un 4%. Se ha recuperado la producción agrícola, en cultivos como arroz, viandas, maíz, hortalizas, cítricos y frutales, tras las pérdidas ocasionadas en 2012 por el huracán Sandy. En producciones como la de frijoles y en la ganadería no se logró cumplir con la producción planeada para el año.

Cuba: principales indicadores económicos, 2011-2013

	2011	2012	2013 ^a
	Tasa de variación anual		
Producto interno bruto	2.8	3.0	3.0
Producto interno bruto por habitante	2.8	3.0	3.0
Precios al consumidor	1.3	2.0	0.3 ^b
Salario medio real	0.2	0.4	...
	Porcentaje promedio anual		
Tasa de desempleo urbano abierto	3.2	3.8	...
Resultado global del gobierno central / PIB	-1.8	-4.3	1.2

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

^a Estimaciones.

^b Dato al mes de septiembre.

El salario medio real de los trabajadores se mantuvo estable y se espera que la tasa de desempleo exhiba niveles similares a los de 2012 (3,8%). En el trabajo por cuenta propia, se mantiene la tendencia creciente: a fines de octubre de 2013 existían 440.603 personas que trabajaban en este régimen, la mayoría concentradas en las áreas de alimentos (13%), transporte (10%), arrendamiento de vivienda (6%) y en el rubro de contratación de trabajadores (19%).

En septiembre de 2013 se publicaron una serie de normas y reglamentos en que se establece el alcance y la descripción de cada una de las actividades autorizadas para los particulares (201 en total). Como parte de las políticas del gobierno para fomentar el empleo en actividades no estatales, se pretende ampliar el rango de actividades que antes manejaba el Estado. En este marco, hasta ahora se han otorgado en arrendamiento a particulares barberías, peluquerías y cafeterías.